

Comisión de Honestidad del partido admitió inconformidad

Tiene Morena cinco días para contestar queja de Ebrard

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena admitió la inconformidad presentada por Marcelo Ebrard, para anular y reponer el proceso de selección de la Coordinación Nacional de la Defensa de la Cuarta Transformación, debido a que se considera que éste no se habría realizado de manera adecuada, además de reportes que datan la existencia de irregularidades que debían ser investigadas.

Dicha Comisión, mediante la secretaria de la Ponencia 4, Miriam Alejandra Herrera Solís, aceptó la inconformidad, con el folio de recepción 000932, suscrita por el excanciller mexicano, el 10 de septiembre de 2023, por su propio derecho y en su calidad de militante.

En el documento de 23 hojas, se argumentó que la CNHJ es la autoridad competente en el guinda para dirimir cualquier inconformidad encaminada a controvertir actos emanados de la estructura partidista.

El recurso fue registrado con el número de expediente CNHJ-NAL-144/2023 y será sustanciado y tramitado conforme a derecho. La CNHJ, también, notificó de este acuerdo tanto a la parte actora, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, como a las autoridades responsables, que incluyen al Consejo Nacional, la Comisión Nacional de Elecciones y la Comisión Nacional de Encuestas, todos órganos partidistas de Morena.

El documento detalló que, estos últimos, tienen un plazo de cinco días hábiles para responder a la queja original y sus anexos, a partir de la notificación.

Por otro lado, se dio a conocer que la queja del extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), contó con pruebas documentales, que están bajo resguardo del partido; y pruebas técnicas, conformadas por imágenes, videos, y otro tipo de archivos alojados en la nube y cuyos enlaces se encuentran en el texto.

Defienden triunfo

Por su parte, Mario Delgado afirmó que nadie le puede regatear el triunfo a Claudia Sheinbaum, como coordinadora nacional de la Defensa de la Cuarta Transformación, ya que se trató de una decisión tomada por el pueblo de México.

Durante su discurso, dado en la firma del Acuerdo de Unidad por la Transformación, en Tlaxcala, que se realizó ayer, el presidente nacional de Morena afirmó que el proceso interno fue uno de carácter histórico, porque el pueblo eligió a la exjefa de Gobierno, mediante el levantamiento de la encuesta nacional.

Dijo que el siguiente paso es que el guinda se organice para formar comités en todo el territorio nacional.

Mario Delgado, dirigente nacional del partido oficial señaló que el proceso interno fue histórico ya que los ciudadanos eligieron a la ganadora.





El partido fundado por el presidente López Obrador tendría que responder a la queja el viernes próximo. FOTO EF: ERIC LUGO

